Gmail **Eliana Marin <nanimarin29@gmail.com>**

INFORMACION TRAMITE DE POLIZAS CPS INSTRUCTORES 2023

Angelica Sanchez Ballesteros <ansanchezb@sena.edu.co> 15 de febrero de 2023, 15:36
Para: Orlando Guerrero <guorland@hotmail.com>, Andrea Gomez <aandreee2014@gmail.com>, "sandra.zeaf@gmail.com" <sandra.zeaf@gmail.com>, Eliana Marin <nanimarin29@gmail.com>, "luisa396@gmail.com" <luisa396@gmail.com>, "daferosa@gmail.com" <daferosa@gmail.com>, asesoriasalazar30 <asesoriasalazar30@gmail.com>, "patricia.blanco087" <patricia.blanco087@hotmail.com>, Vìctor Hugo Ossa Ossa <vhossa@misena.edu.co>, "ircalde@misena.edu.co" <ircalde@misena.edu.co>, luisalfonso11 <luisalfonso11@hotmail.es>, josepr <josepr@misena.edu.co>, Davis Javier Vanegas Lòpez <dajavan@gmail.com>
Cc: Margarita Maria Lopez Diaz <mamlopez@sena.edu.co>

Buenas tardes, señores instructores,

Reciban un cordial saludo.

Cordialmente se informa que las pólizas de cumplimiento del contrato de prestación de servicios se encuentran en trámite con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Por favor una vez les llegue la póliza, deberán seguir estas indicaciones:

1. Desde la aseguradora les va a llegar 3 correos, indicando lo siguiente:

- El primero informa sobre el trámite de pago de la póliza (realiza el pago después de que haya cargado la póliza en secop)
- El segundo correo es la factura electrónica (para el proceso contractual no es la requerida)
- **El tercer correo contiene la póliza (es la que deben cargar en la plataforma SECOP II) una vez les llegue a sus correos; no es necesario firmar la póliza, se entiende firmada una vez la cargan en la plataforma SECOP) (se adjunta paso a paso y en la parte final de correo se video de orientación para cargue de la póliza)**

1. Luego de cargar la póliza se requiere enviar el soporte de pago al correo de la aseguradora.
2. Recuerde al final del proceso dar clin en “Publicar” para que el registro lo pueda evidenciar la Entidad.

Se envía enlace de video guía para este proceso *https://www.youtube.com/watch?v=xyQzR0zsqJQ).*

Antes de iniciar ejecución contractual se deberá garantizar que el estado de la póliza en SECOP se encuentre aceptada o Aprobada.

Una vez terminen el proceso, por favor confirmar.

Cordialmente,

Angelica Sanchez Ballesteros
Centro De La Construcción - Contratista
ansanchezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23529
Calle 34 No. 17 B 23

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

PASOS PARA CARGUE DE POLIZA EN SECOP II.pdf
197K